RESOLUCIÓN DECANAL Nº 275-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 30 de julio de 2025

Visto, la Solicitud con registro Nº 2517549 de fecha 12 de mayo de 2025, presentado por los aspirantes **Grynag Leonila Gamboa Ayala y Miguel Edson Huamaní Videla,** solicitando revisión y aprobación del Borrador de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, los solicitantes pertenecen a la Escuela Profesional de Economía, quienes han cumplido con presentar tres ejemplares del Borrador de Tesis: **La brecha digital y la desigualdad económica en el Perú, periodo 2000-2021**;

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 059-2025-UNSCH-FCEAC-D, con fecha 13 de mayo del 2025 se derivó a la Comisión de revisión y aprobación, integrado por los profesores: Tony Oswaldo Hinojosa Vivanco (Presidente), Jesús Huamán Palomino (Miembro), Ruly Valenzuela Pariona (Miembro) y Richard Atao Quispe (Asesor-Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 18 de junio 2025 la Comisión de revisión y aprobación del Borrador de Tesis, han emitido el dictamen favorable, aprobando y recomendando su impresión para posterior acto de sustentación;

De conformidad por lo dispuesto en el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Borrador de Tesis: **La brecha digital y la desigualdad económica en el Perú, periodo 2000-2021**, presentado por los aspirantes **Grynag Leonila Gamboa Ayala y Miguel Edson Huamaní Videla**, para optar el Título Profesional de Economista.

Artículo 2º **RECONOCER** como asesor del referido Borrador de Tesis al Prof. Richard Atao Quispe.

Artículo 3° **AUTORIZAR** a los recurrentes la impresión del mencionado trabajo de tesis, debiendo tener en consideración las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
E.P. de Economía.
Interesados.
Archivo

PHV/jhp